

**CONTRATO DE SUMINISTRO A PRECIOS UNITARIOS DE MATERIAL DE
ALBAÑILERÍA PARA LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1. OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de material de albañilería consumible por precios unitarios para la Universidad Autónoma de Madrid.

2. LISTADO DE ARTICULOS

El listado de artículos de material de albañilería a suministrar por la empresa adjudicataria es el que figura en el anexo 1. En el caso de artículos en los que se especifica un fabricante determinado, se admiten productos equivalentes previa justificación de que las especificaciones técnicas sean iguales o superiores. En este listado el licitador deberá dar un precio unitario a cada producto, con el tipo vigente de IVA incluido.

La empresa licitadora entregará una tabla de materiales rellena con sus precios en el mismo orden que figura en el anexo 1. La tabla deberá mostrar el código de cada artículo asignado por la Universidad Autónoma de Madrid.

La Universidad Autónoma de Madrid no está obligada a adquirir ninguna cantidad mínima de ningún producto. Los precios ofertados por los concursantes son fijos y no varían en función de la cantidad consumida de cada producto durante la vigencia del contrato.

Se harán agrupaciones respecto de los materiales a enviar para que cada envío tenga un valor de al menos 100 €, salvo casos de emergencia.

3. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

3.1. Los pedidos del material objeto del suministro se realizarán directamente a la empresa adjudicataria por la Dirección de Infraestructuras. La petición ha de ser formalizada en la hoja de pedido correspondiente, debidamente cumplimentada y firmada por el responsable del gasto o persona en quien delegue, mediante correo electrónico o fax. Se acompañan adjuntos modelos de hoja de pedido (anexo 2). El contratista está obligado a atender las peticiones que le lleguen por cualquiera de ambos medios. A tal efecto, antes del inicio de la vigencia del contrato, debe comunicar a la Dirección de Infraestructuras el correo electrónico y el número de fax a los que se deben remitir los pedidos.

3.2. El contratista garantizará la atención de las peticiones de material de albañilería en horario comercial. El contratista designará una persona responsable del contrato que tendrá plena disponibilidad para atender todas las cuestiones que surjan durante el mismo, atendiendo a los técnicos de la Dirección de Infraestructuras de la Universidad Autónoma de Madrid. El nombre de la persona propuesta deberá indicarse a requerimiento de la Universidad.

3.3. El plazo máximo para la entrega del pedido realizado (tiempo transcurrido entre la fecha del pedido y la recepción por el peticionario) no podrá exceder en ningún caso las 72 horas. La Universidad Autónoma de Madrid podrá solicitar que el suministro tenga carácter urgente, con entrega en un plazo inferior a 24 horas, cuando el equipo o componente que se solicite sea necesario para solucionar una avería total o parcial que afecte al suministro de material de albañilería de un edificio.

3.4. Se establece como lugar de entrega de los bienes objeto del suministro el almacén del Servicio de Mantenimiento en el Campus de Cantoblanco, y el taller de mantenimiento en el Campus de Medicina. La entrega será realizada por personal de la empresa adjudicataria.

3.5. La entrega de los bienes objeto del suministro se entenderá hecha cuando hayan sido efectivamente recibidos por el almacén de la Dirección de Infraestructuras, de acuerdo con las condiciones del contrato. La entrega exigirá en todo caso un acto formal y positivo de conformidad por parte del personal destinado en el almacén donde se entregue el material. La formalización de este acto que se reflejará en la hoja de petición del material, indicando persona, lugar, fecha y hora de recepción. El adjudicatario entregará a la Dirección de Infraestructuras una copia del albarán valorado de entrega. Estará obligado a guardarlo en el punto o lugar que la Universidad designe. En todos los albaranes se consignará la fecha, la dependencia y la hora en que se recibe el material del que se haya hecho el pedido.

3.6. Cuando los bienes no se hallen en estado de ser recibidos se hará constar así en el acto de la entrega y se darán las instrucciones precisas al adjudicatario para que remedie los defectos observados y/o proceda a la entrega de otros bienes que se encuentren en las condiciones exigibles de conformidad con lo pactado.

3.7. El adjudicatario no podrá vender sus productos al por menor a los miembros de la comunidad universitaria.

3.8. Mensualmente, el adjudicatario remitirá a la Dirección de Infraestructuras de la Universidad Autónoma de Madrid, o persona en quien delegue, un informe detallado de los suministros realizados, en el que se incluirá la persona que ha realizado el pedido. El modelo de informe deberá ser aprobado con antelación por el Jefe de Mantenimiento de la Universidad.

3.9 La facturación será mensual, por triplicado, y vendrá acompañada de los albaranes valorados y de un informe detallado en el que figuren los suministros realizados. El adjudicatario se compromete a rectificar la factura en caso de no coincidir su importe con el de los albaranes en poder de la Dirección de Infraestructuras. La factura deberá detallar, como mínimo: descripción del producto, precio unitario, unidades servidas, fechas de entrega y número de albarán de entrega. Los modelos de informe y factura deberán ser aprobados previamente a su aplicación, por el Jefe de Servicio de Mantenimiento.

3.10 Todos los artículos serán homologados y deberán poseer el sello de la Comunidad CE.

3.11. El adjudicatario estará obligado a gestionar aquellos pedidos solicitados por la Dirección de Infraestructuras en la modalidad "bajo muestra". A tal efecto, la Dirección de Infraestructuras

utilizará todos los medios informáticos y gráficos para facilitar la máxima información sobre la muestra. No obstante, caso de ser necesario, el adjudicatario estará obligado a desplazarse a la Universidad Autónoma para recoger la muestra, o toda la información suplementaria que el Servicio de Mantenimiento estime oportuno.

4. VALORACIÓN

- a) Todos los precios unitarios deberán ser de un valor igual o inferior al precio base facilitado por la UAM.
- b) Para la valoración económica se multiplicará el precio de cada material por el factor de ponderación aplicado a la familia de materiales a la que pertenezca y se sumarán todos los valores obtenidos de esta forma. La mejor oferta será aquella en la que el resultado de esta operación sea el menor.

TABLA DE PONDERACIÓN:

PONDERACIÓN POR FAMILIAS	
AGLOMERANTE	11%
ALICATADO	1%
ARIDO	10%
FABRICA	3%
OTROS	39%
PLADUR	3%
HERRAMIENTA	1%
TECHO	32%

Esta Gerencia, por delegación del Sr. Rector de esta Universidad, de fecha 10-04-2015 (BOCM de 17-04-2015) ha resuelto aprobar el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 29-03-2017

EL GERENTE,

Teodoro Conde Minaya



20 de febrero de 2017



José Luis Sanz de la Torre
Director de Infraestructuras

ANEXO 1

Artículo	Denominación Artículo	Familia	Precio base con IVA
ALAGLCEM001	SACOS DE CEMENTO GRIS 35 KGS.	AGLOMERANTE	5,52
ALAGLCEM002	SACOS DE CEMENTO BLANCO 35KG	AGLOMERANTE	11,69
ALAGLCEM003	SACO CEMENTO RAPIDO DE 25KG	AGLOMERANTE	18,08
ALAGLCEM004	CEMENTO BLANCO 22 DE 25KG	AGLOMERANTE	8,74
ALAGLCOL001	CAJA COLORANTE ROJO	AGLOMERANTE	12,34
ALAGLESC001	SACOS DE ESCAYOLA	AGLOMERANTE	2,37
ALAGLPAL001	PALET DE AGLOMERADOS	AGLOMERANTE	17,42
ALAGLPAL002	PALET DE YESO	AGLOMERANTE	14,52
ALAGLPAS001	SACOS DE PASTA DE AGARRE PLADUR	AGLOMERANTE	15,97
ALAGLPAS002	SACOS DE PASTA NIVELADORA	AGLOMERANTE	27,44
ALAGLPAS003	SACOS DE PASTA NIVELADORA NC-145 RAYT	AGLOMERANTE	42,11
ALAGLPAS004	SACOS DE PEGOLAN DE 25KG	AGLOMERANTE	4,65
ALAGLPAS005	SACO PEGAMENTO COLA FLEX BLANCO 25KG	AGLOMERANTE	14,22
ALAGLPAS006	ENVASES 25 KG PASTA DE JUNTAS DE PLADUR	AGLOMERANTE	31,94
ALAGLPAS007	SACOS PEGOLAND PORCELANICO 25KG	AGLOMERANTE	9,23
ALAGLYES001	SACOS DE YESO BLANCO DE 25KG	AGLOMERANTE	2,09
ALAGLYES002	SACOS DE YESO NEGRO	AGLOMERANTE	1,95
ALAGLYES003	SACO DE YESO FRAGUADO CONTROLADO	AGLOMERANTE	2,09
ALAGPAS007	SACO PEGOLAND BLANCO INTERIORES 25 KGS	AGLOMERANTE	4,65
ALALIBAL001	UD. AZULEJO BLANCO BRILLO 15X15	ALICATADO	11,62
ALALIBAL002	UD. LOSETA ACERA GRIS 20X20CM 4 PASTILLAS	ALICATADO	0,45
ALALIBAL003	VIERTEAGUAS CATALAN 14X28CM	ALICATADO	1,34
ALALIBAL004	UD LOSETA ACERA GRIS 15X15CM HIDRAULICA	ALICATADO	0,33
ALALIBAL005	UD. LOSETA ACERA NEGRA 20X20CM 4 PASTILLAS	ALICATADO	0,45
ALALIBAL006	UD. LOSETA ACERA BOTON ROJO 20X20 HIDRAULICA	ALICATADO	0,48
ALALIBAL009	M2 TERRAZO CHINA LAVADA BLANCA 40X40	ALICATADO	13,94
ALALIBAL013	M² AZULEJO BLANCO MATE LISO 20X20 (1 CAJA)	ALICATADO	11,62
ALALIBOR001	BORDILLO HORMIGON GRIS 22X20X4X100CM	ALICATADO	8,54
ALALIPAL001	PALET DE LOSETA	ALICATADO	14,52
ALALIPAL002	PALET DE BORDILLO	ALICATADO	17,42
ALALITER001	UD. TERRAZO MOD. FIGUERAS 40X40 CTMS.	ALICATADO	3,05
ALALITER002	PIEZAS DE RODAPIE MOD. FIGUERAS 7X40 CTMS.	ALICATADO	5,81
ALALITER003	UD. TERRAZO 40X40 CM ROJO 10 BARRAS	ALICATADO	2,61
ALALITER005	M2 TERRAZO MICROCHINA GRIS 40X40 M2	ALICATADO	17,45
ALALITER006	ML RODAPIE MICROCHINA GRIS 7,50X40 REBAJADO Y BISELADO	ALICATADO	4,94
ALALITER007	M2 TERRAZO MICROCHINA GRIS-BLANCO 40X40 CM	ALICATADO	17,45
ALALITER009	M² TERRAZO MICROCHINA CREMA MARFIL 40X40CM	ALICATADO	17,45

ALALITER010	ML RODAPIE MICROCHINA CREMA MARFIL DE 40X7CM	ALICATADO	4,79
ALALITER011	M² TERRAZO 40X40CM CHINA MEDIA CREMA MARFIL	ALICATADO	14,96
ALALITER012	ML RODAPIE TERRAZO CHINA MEDIA CREMA MARFIL 40X7CM	ALICATADO	0,15
ALARIARE001	SACOS DE ARENA DE MIGA.	ARIDO	0,73
ALARIARE002	SACAS DE ARENA DE RIO.	ARIDO	42,11
ALARIARE003	SACOS ARENA DE RIO	ARIDO	0,73
ALARIARE004	SACOS DE GRAVILLA	ARIDO	0,9
ALARIARE005	SACO DE ARENA FINA	ARIDO	1,02
ALARIGRA001	SACAS DE GRAVILLA.	ARIDO	42,11
ALARIGRA002	SACO 40 KGS CANTO RODADO ARIDO 2 A 4 CM	ARIDO	23,23
ALARIPAL001	PALET DE ARIDO	ARIDO	12,34
ALFABLAD001	LADRILLOS CERAMICOS MACIZOS DE 7 CTMS	FABRICA	0,15
ALFABLAD002	LADRILLOS HUECO DOBLE	FABRICA	0,15
ALFABLOS001	LOSA HORMIGON 115X50X5 CM	FABRICA	81,31
ALFABPAL001	PALET LADRILLO Y RASILLON	FABRICA	5,23
ALFABRAS001	RASILLONES 40-20-4	FABRICA	0,29
ALFABRAS002	RASILLONES 100X25X4CM	FABRICA	1,28
ALFABRAS003	RASILLONES 40-20-7CM	FABRICA	0,35
ALHERDIS001	DISCOS DE WIDIA 115	HERRAMIENTA	17,42
ALHERDIS002	DISCOS DE WIDIA 230	HERRAMIENTA	40,66
ALHERDIS003	PAQUETE DE DISCOS DE CORTE DE HIERRO 115	HERRAMIENTA	2,19
ALHERDIS004	PAQUETE DE DISCOS DE CORTE DE HIERRO 230	HERRAMIENTA	5,45
ALHERDIS005	PAQUETE DE DISCOS DE CORTE DE PIEDRA 115	HERRAMIENTA	3,7
ALHERDIS006	PAQUETE DE DISCOS DE CORTE DE PIEDRA 230	HERRAMIENTA	5,45
ALOTRACI001	ENVASE 5 LITROS ACIDO QUITA CEMENTO	OTROS	34,35
ALOTRANT001	GARRAFA 30 LITROS ANTICONGELANTE	OTROS	63,25
ALOTRAS001	EMULSION ASFALTICA EN PASTA ASFALTEX - AQUASEAL EN 25 KGS	OTROS	40,8
ALOTRAS002	MTS DE TELA ASFALTICA CON ALUMINIO GLASDAN 40P-ELASTOMERO.	OTROS	4,47
ALOTRAS003	ROLLO TELA ASFALTICA ASFALDAN AL 80	OTROS	75,5
ALOTRAS004	ROLLO TELA ASFALTICA GLASDAN 40 GP VERDE	OTROS	58,08
ALOTRAS006	ROLLO TELA ASFALTICA 10 M2 PIZARRA VERDE	OTROS	75,5
ALOTRAS007	ROLLO TELA ASFALTICA 8 M2 3,5 CM ALUMINIO NATURAL	OTROS	75,5
ALOTRAS008	M DE VELO FIBRA VIDRIO ARMAGLASS-50 EN 1 ROLLO DE 50M	OTROS	166,28
ALOTRAS009	ROLLO TELA ASFALTICA PIZARRA VERDE 3,5 MM (SOLAPE) ESP. NOMINAL	OTROS	84,22
ALOTRAS010	ROLLO TELA ASFALTICA ALUMINIO NATURAL 3.5 MM ESPESOR NOMINAL	OTROS	75,5
ALOTRAS011	ENVASE EMULSION ASFALTICA 25 KGS	OTROS	40,73
ALOTRAS012	ROLLO TELA ASFALTICA AL 80 TIPO 50P	OTROS	75,5
ALOTRAS013	ROLLO TELA ASFALTICA ACABADO PIZARRA NEGRA PLUS 50/GP LBM-50/GP-FP 8M²	OTROS	72,6
ALOTRAS014	ROLLO TELA ASFALTICA ACABADA PIZARRA VERDE PLUS 50/GP	OTROS	75,5
ALOTRAS015	METRO LINEAL PERFIL CUBIERTA CHAPA REMATE TELA ASFALTICA	OTROS	4,08
ALOTRCAN008	MTS CANAL HORMIGON POLIMERO M-150 C/ REJILLA NERVADA GALVANIZADA	OTROS	57,14

ALOTRESP001	FARDOS DE ESPARTO DE 15 KGS	OTROS	20,73
ALOTRLAN001	PAQUETES DE 9,72 MTS LANA DE ROCA ACUSTILINE	OTROS	55,18
ALOTRMAL001	13M ² MALLAZO 15X15X4MM	OTROS	38,13
ALOTRVAL001	VARILLA CORRUGADA DE 12 A 6M	OTROS	17,42
ALPLACAN001	UD. DE CANAL DE 48X3	PLADUR	4,43
ALPLACIN001	ROLLOS DE CINTA PARA JUNTAS DE PLADUR	PLADUR	7,11
ALPLACIN002	ROLLOS DE CINTA PARA REMATE	PLADUR	16,7
ALPLALAN001	M ² LANA DE ROCA DENSIDAD 70KG 40MM ESPESOR 12,15M ² EL PAQUETE	PLADUR	8,45
ALPLAMON001	UD. DE MONTANTES DE 46X3	PLADUR	4,4
ALPLAOME001	OMEGAS DE 70X30	PLADUR	4,5
ALPLAPAS001	CUBO DE PASTA DE JUNTAS DE 20KG	PLADUR	30,49
ALPLAPER001	CANAL PERFIL ER-48 DE 3M LONGITUD	PLADUR	4,43
ALPLAPER002	CAJA DE 72ML SECUNDARIO TECHO DESMONTABLE DE 1,20ML LARGO	PLADUR	121,24
ALPLAPER003	CAJA DE 36ML SECUNDARIO TECHO DESMONTABLE DE 0,60ML LARGO	PLADUR	61,86
ALPLAPER004	CAJA DE 90ML PRIMARIO TECHO DESMONTABLE DE 3,60ML LARGO	PLADUR	151,73
ALPLAPLA001	PLANCHAS DE PLADUR DE 3000X1200X15MM	PLADUR	18,73
ALPLAREM001	CAJA REMACHES BOLA	PLADUR	47,92
ALPLAREM002	CAJA REMACHE FLOR	PLADUR	47,92
ALPLATOR001	CAJAS DE TORNILLOS CHAPA-CHAPA DE 13 MM	PLADUR	14,64
ALPLATOR002	CAJAS DE TORNILLOS PLACA CHAPA DE 2,5	PLADUR	9,23
ALPLATOR003	CAJAS DE TORNILLOS PLACA CHAPA DE 4,5	PLADUR	14,72
ALPLATOR004	CAJAS DE TORNILLOS PLACA CHAPA DE 70	PLADUR	21,93
ALPLATOR005	CAJA TORNILLOS 3,5X35MM	PLADUR	11,62
ALPLATOR006	CAJA DE 500 TORNILLOS PMA 45	PLADUR	16,34
ALPLATOR007	CAJA DE 1000 TORNILLOS PMA 25	PLADUR	9,51
ALTECESC001	PLACAS DE ESCAYOLA 1000X600 MM	TECHO	2,4
ALTECPER001	MTS MONTANTE PERFIL M-48 DE 3M LONGITUD	TECHO	4,4
ALTECREG001	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG DUNE PLUS (SARA) DE 1200X600	TECHO	17,42
ALTECREG002	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG FINE FISURED 600X1200	TECHO	17,42
ALTECREG003	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG FINE FISURED 600X600	TECHO	17,42
ALTECREG004	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG TATRA PLACAS DE 1200X600	TECHO	17,42
ALTECREG005	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG TATRA DE 600X600	TECHO	17,42
ALTECREG006	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG ALERIA DE 600X600	TECHO	14,52
ALTECREG007	M2 TECHO ARMSTRONG ALERIA 0,60X1,20	TECHO	14,52
ALTECREG008	M2 TECHO DUNE SARA 0,60X1,20	TECHO	17,42
ALTECREG009	M2 TECHO INSONORIZADO 60X60CM (14,40M ²)	TECHO	18,89
ALTECREG010	M2 TECHO ARMSTRONG 60X60CM BLANCA LISA BP2221 M4/04	TECHO	18,89
ALTECREG011	M2 PLACA TECHO ARMSTRONG BOARD SAHARA 2517 M4 60X120 CMS	TECHO	17,42
ALTECREG012	M2 TECHO ARMSTRONG 600X600MM BIOGUARD PLAIN BP2221 M4A/03	TECHO	18,89

ANEXO 2

Proveedor: Teléfono: Fax: Contacto:					 Pág. 1	
Nº PEDIDO	FECHA PEDIDO	COD.PROVEEDOR	SOLICITANTE	FECHA ENTREGA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Carretera de Colmenar Viejo Km 16-28049 Madrid Email: Fax:	
FORMA PAGO		OBSERVACIONES:				
OT	DESCRIPCION DEL MATERIAL			CANTIDAD	PRECIO UNIT. %DIO	IMPORTE
Fdo.					IMPORTE:	

Handwritten signature

Handwritten signature

IVA NO INCLUIDO

MATERIALES Y PRECIOS: Los precios son fijos y no revisables durante el periodo de suministro y están incluidos el embalaje y transporte hasta el lugar de entrega.

Rogamos la confirmación del presente pedido mediante Fax.

NUMERO DE PEDIDO: El número de pedido en la factura será condición necesaria para poder ser tramitada.

Cada pedido se facturará por separado. No se admite factura parcial.

La factura se enviará a: **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID SERVICIO DE MANTENIMIENTO Crta. de Colmenar Viejo Km 16 28049 Madrid**

CIF: G-2818013-A

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE MANTENIMIENTO (Horario de entrega de 9 a 14 horas)